

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

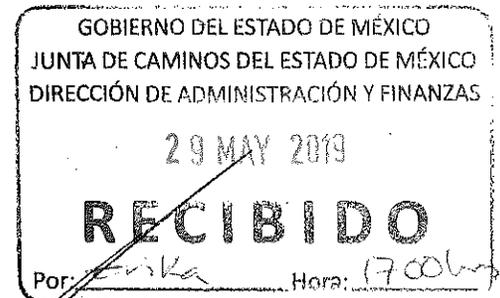
Toluca de Lerdo, Estado de México a 29 de mayo de 2019
Subdirección de Administración
Oficio No. 231B14100/310/2019

Lic. José Miguel Remis Duran
Director General de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria
Presente.

En atención a las instrucciones del Lic. Bernabé Ayala Rodríguez Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, así como al seguimiento a sus oficios No 222B0310A-042/2019 y No 222B0310A-207/2019, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que este Organismo no tiene programado emitir ninguna propuesta de regulación, por tal motivo no se presenta Agenda Regulatoria.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
L.C.P. y A.P. Salvador Maximiliano Vargas
Subdirector de Administración
y Secretario Técnico Suplente del Comité de Mejora Regulatoria

C.c.p.- Lic. Bernabé Ayala Rodríguez, Director de Administración y Finanzas de la Junta de Caminos del Estado de México
Sofía Ana López Silés, Asesor Técnico y Enlace de CEMER
Archivo/Minutario
SMV*ogbm

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS